



MENDOZA, 09 SET 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 26882/2025, en donde la Secretaria Académica Prof. Esp. Graciela Laura Leonor MARTIN, informa que, en el marco de un trabajo conjunto entre la Dirección de Educación a Distancia del Rectorado, Secretaría Académica y el Departamento de Educación a Distancia de Facultad de la Odontología, se llevará a cabo el Taller "VIDEOLLAMADA EN MICROSOFT TEAMS", y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad, se llevó a cabo el día 27 de agosto, de 10:00 a 12:00 hs., bajo modalidad híbrida y tuvo como propósito capacitar a los docentes en la configuración, uso de funcionalidades y planificación de los encuentros sincrónicos mediante esta herramienta digital de comunicación y colaboración en línea,

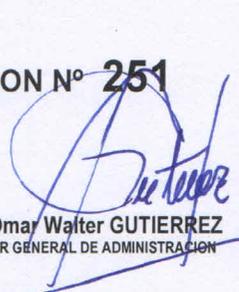
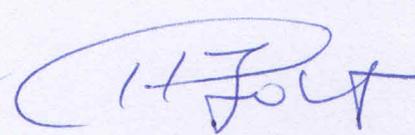
Que, teniendo en cuenta lo tratado por el Consejo Directivo, en su sesión de fecha 26 de agosto de 2025 y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por autorizado el dictado del el Taller "VIDEOLLAMADA EN MICROSOFT TEAMS", que se desarrolló el miércoles 27 de agosto ppdo., bajo modalidad híbrida, en el marco de un trabajo conjunto entre la Dirección de Educación a Distancia del Rectorado, Secretaría Académica y el Departamento de Educación a Distancia de Facultad de la Odontología.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 251


TGU: Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Prof. Esp. Graciela Laura MARTIN
SECRETARIA ACADÉMICA
Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO